

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

PROCESO	INVITACION ABREVIADA N° 036/2014
OBJETO	ADQUISICIÓN Y TRASPORTE DE TRES CASETAS PARA USO DE LABORATORIOS EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 93 03 09 2014
FECHA	11 DE NOVIEMBRE DE 2014

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

AREAS PORTATILES S.A.S

Carta de presentación de la oferta	FOLIO 2 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIOS 24. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Existencia y Representación Legal / Cédula de Ciudadanía. ANDRES FELIPE CARVAJAL QUINTERO	FOLIOS 3 AL 8 CUMPLE C.C. FOLIO 11
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
Manifestación de interés en el proceso de selección	FOLIO 22 CUMPLE

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la Verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:



Garantía de seriedad de la oferta	ASEGURADORA CONFIANZA POLIZA N° C0417881 VALOR: 10.145.837
Registro Único Tributario	FOLIO 9 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIOS 16 Y 17 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 18 Y 19 CUMPLE
Registro Único de Proponentes	FOLIOS 29 AL 40 CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIO 14 CUMPLE
Formato Único de Hoja de Vida DAFP	FOLIO 21 CUMPLE

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

ADRIANA HENAO MONROY

Abogada Contratista Vicerrectoría de Recursos Universitarios/Licitaciones
Profesional Evaluador Jurídico